



El Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental informa favorablemente el proyecto del Plan Hidrológico 2022-2027

- **Previamente se ha reunido el Comité de Autoridades Competentes que ha dado conformidad a la propuesta de Programa de Medidas del Proyecto**
- **El Programa de Medidas contempla actuaciones por importe de 724,49 millones de euros hasta 2027, de los cuales 537,98 millones estarán financiados por la Administración General del Estado.**
- **Las actuaciones destinadas a cumplir los objetivos medioambientales cuentan con un importe de 494,29 millones de euros y 164,34 millones para mejorar y garantizar el suministro de las demandas urbanas e industriales**

07 de abril de 2022.- El Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental ha emitido un informe favorable (por 50 votos a favor, 5 abstenciones y ningún voto en contra) a la propuesta de proyecto de Plan Hidrológico 2022/2027. Previamente el Comité de Autoridades Competentes (CAC) ha dado conformidad a la propuesta de Programa de Medidas del mencionado Proyecto. Acordando su remisión al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) para continuar su tramitación.

El documento se ha sometido durante seis meses a consulta pública. Los procesos participativos han estado presentes en todas las fases de su redacción (documentos iniciales, Esquema de Temas Importantes y la redacción del borrador del propio Plan), una apuesta por la transparencia informativa y el diálogo con las partes implicadas. Durante la consulta se han celebrado reuniones y talleres temáticos y se han creado espacios digitales específicos con material divulgativo y de participación. Se ha dado respuesta a cada uno de los 39 escritos de



aportaciones recibidos, que incluían un total de 280 propuestas específicas, de las que 155 están recogidas en los documentos definitivos.

El Plan presenta cuatro ejes principales de actuación: el logro de los objetivos medioambientales de las masas de agua, la recuperación ambiental del dominio público hidráulico, el incremento de la seguridad y garantía en el suministro a las demandas y una adecuada gestión del riesgo de inundación. Con estas líneas de actuación se busca dar solución a los principales problemas de gestión de la Demarcación que puso de relieve el Esquema de Temas importantes.

Para alcanzar el buen estado en las masas de agua, consolidando su evolución positiva de los últimos años, el Programa de Medidas contempla actuaciones de saneamiento y depuración por un importe de 406,64 millones de euros durante el sexenio 2022-2027, de los cuales 301,21 corresponden a actuaciones de la Administración General del Estado.

Las medidas orientadas a la recuperación ambiental del dominio público hidráulico tienen un importe de 68,55 millones de euros, de ellos 67,09 corresponden a actuaciones de la Administración General del Estado.

Para incrementar la seguridad y garantía en el suministro a las demandas y racionalizar su uso se contemplan actuaciones por importe de 112,24 millones de euros, de ellos 48,59 corresponden a actuaciones de la Administración General del Estado.

Para incrementar la seguridad frente a fenómenos extremos y una logar adecuada gestión del riesgo de inundación se contemplan actuaciones por importe de 41,19 millones de euros, de ellos 32,29 corresponden a actuaciones de la Administración General del Estado.

Finalmente 24,57 millones de euros, de los cuales 22,55 millones de euros corresponden a la AGE, se van a destinar a actuaciones para mejorar el conocimiento y la gobernanza en la Demarcación.